



“2011 Año del Turismo”

México, D.F., a 12 de Octubre de 2011

SEDUVI/CGDAU/1208/2011

Asunto: El que se indica

Mtro. Pablo Enrique Yanes Rizo
Director General
Presente

En relación a su oficio **CEDS/DG/2248/2011**, en donde hace de conocimiento las recomendaciones a la Política hacia los jóvenes del Distrito Federal, dirigidos a los integrantes de la Administración Pública, para lo cual deberá pronunciarse en aquellas recomendaciones expresamente dirigidas a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Al respecto le refiero, una vez realizada la revisión a las políticas, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, acepta la **recomendación 08/2011 Elaborar un Programa de Vivienda en renta para los jóvenes**, cabe señalar que el Instituto de Vivienda del Distrito Federal, será el responsable de su implementación.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

M. en Arq. José Raúl González Martínez
Coordinador General de Desarrollo y Administración Urbana

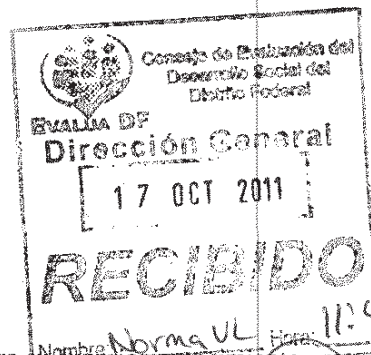
C.c.p. Lic. Marcelo Ebrad Casaubon.-Jefe de Gobierno del Distrito Federal.-Para su superior conocimiento.

Arq. Felipe Leal Fernández.-Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda.-Para su conocimiento.

Lic. José Antonio Revah Lacouture.-Director General del Instituto de Vivienda del Distrito Federal.-Para su seguimiento.

SDU:1131194-01 CGDAU:1251

KLMG



Av. Insurgentes Centro No 149 piso 16, Col. San Rafael C.P. 06470
Delegación Cuauhtémoc Tel. 51302100 ext. 2145

seduvi
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda